



Metepéc, Edo. de México a 14 de enero de 2025

Referencia: SA/DAF/017/2025

Asunto: Suficiencia Presupuestal

Exp.: 5C.26/Seguimiento y control del ejercicio presupuestal/1/2025

DANIEL MARTÍNEZ SILVA
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

PRESENTE

En atención al oficio SA/DIA/DMS/006/2025 de fecha 6 de enero del presente año, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal por un monto de \$39,200,000.00 (treinta y nueve millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.) en la partida 35801 "Servicios de lavandería, limpieza e higiene", con la finalidad de estar en posibilidades de realizar el procedimiento de contratación para el "Servicio Integral de Limpieza en las Oficinas Nacionales, el Almacén General, la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y sus 27 Planteles, las Oficinas de la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y sus 6 Planteles", para el ejercicio fiscal del 2025 del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2025.

Al respecto, me permito informar a usted que se cuenta con la suficiencia presupuestal en la partida 35801 "Servicios de lavandería, limpieza e higiene" por el monto total de \$15,680,000.00 (quince millones seiscientos ochenta mil pesos 00/100 M.N., con fuente de financiamiento "Recursos Fiscales".

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.





ATENTAMENTE

"Orgullosamente CONALEP"

SANDRA FABIOLA DÍAZ ALCÁNTARA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Firma Electrónica de: SANDRA FABIOLA DIAZ ALCANTARA

Aui+52emg3/hsnWdLnX3CUJz2tX2r9/x1kbMLnAMdFrSH1K/KBI6xcZwVCIgNvc+8+eu1k8l7j/m
jO6ARgr87NK0fNj3pAdw2lRcd6MR+LnMUSje3cpRZsKS+5ZWGuGeiERDZISncWCN0nST5/8bxSAF
6EoxS7DaTY3cF3xYrEUDycPt92izmIXSDEJt/HRbw6n164YB7VclEVRHSIAIsqK+oTgebCb4Q0iS
rAeXDvIngHwLR15angdVHX1mrbHkAYOWCEKhVVXO36lqRHk3hXcMxdPTdduo98oXj5W/NX38KSw
n8SQYlr1WIQ2m8yNO9wc6/5n5NDqdLQnJy/Pyg==2025/01/14 06:16:16

C.C.P. FRANCISCO ARTURO NIETO MÉNDEZ - SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
MARCO ANTONIO RIVERA VACA - DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN
RUBEN CAMARILLO MÉNDEZ - COORDINADOR DE CONTABILIDAD
MARISOL HERNÁNDEZ ONOFRE - COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

SFDA/MHO

SATYC 7092000202025

El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 o 10 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y el artículo 12 de su Reglamento.

Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento se enviarán de forma electrónica, de conformidad con lo establecido en la fracción V y VI del artículo 11 del "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto

